

'AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 300-2009/MDCA

Cerro Azul, 30 de Diciembre de 2009

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa N° 276, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90PCM, establece que la designación consistente en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza, por decisión de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N^2 155-2007/MDCA, de fecha 30 de noviembre del año 2007, se designó al **Sr. LUIS MARTÍN PALACIOS CHERRE**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, quien hasta la fecha ha cumplido a cabalidad y responsabilidad en su cargo.

Que, estando a que el mismo es un cargo de confianza y con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, artículo 20° inciso 17), y;

De conformidad con el Art. 185º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90PCM;

RESUELVE:

Artículo Primero. - .- Dar por Terminada la designación en el cargo de confianza al Sr. LUIS MARTIN PALACIOS CHERRE, quien se desempeñaba en el cargo de Tesorero de la Gerencia de Administración, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, hasta el 30 de Diciembre del 2009.

<u>Artículo Segundo</u>.- Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento de la presente Resolución, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Juana Raspa Vda. de Paín

Alcaldesa

Municipalidad Distrital de Cerro Azul